

## COMENTARIOS

### EL PERRO Y LA RABIA

A pesar de todas las oscilaciones políticas que pueda sufrir la vida política de los pueblos modernos, siempre aparece la libertad, como el ambiente normal y necesario para esa vida, como el aire preciso para su existencia.

Tan es esto así, que aún en los momentos de eclipse de esta libertad, se trata de justificar su ausencia como si esta suspensión fuese un recurso necesario para su depuración y fortalecimiento.

En análogos términos es corriente oír expresarse a nuestros enemigos más acérrimos. «Yo amo la libertad, dicen, lo que repudio es el libertinaje».

Tal es el unánime prestigio, el universal reconocimiento de la libertad en todo pueblo civilizado, que aún para limitarla o suprimirla se echa mano paradójica o hipócritamente de su misma exaltación.

Venimos observando, de algún tiempo a esta parte, un recrudescimiento de este equívoco elogio de la libertad y de la consiguiente condenación del llamado *libertinaje*.

Fundada en estos falsos amores y en estos reales odios, está llevándose a cabo en España, una serie de actos y de tentativas que de realizarse terminarían de seguro por aniquilar todo resto de libertad y por poner en gravísimo peligro nuestra civilización y nuestra modernidad.

Nos referimos a las reiteradas campañas que encuentran de todas las conquistas democráticas viene haciéndose en ciertos sectores de la opinión y de la prensa.

Como las Cortes tal y como venían funcionando no respondían a su verdadero fin, en lugar de reformarlas se intenta su desaparición. Como el jurado estaba tan desnaturalizado y tan desprestigiado, en lugar de rehabilitarlo se quiere su absoluta supresión.

Como el sufragio universal estaba tan corrompido y mediatizado, en lugar de purificarlo y dignificarlo, se propone la restricción o acumulación de votos, que es una forma de restablecer viejos y caducos privilegios de casta y clase.

Como la enseñanza en España en todos sus grados deja bastante que desear, y la segunda y superior son las que confieren títulos facultativos de aptitud, se intenta, en vez de mejorarlas y de transformarlas ampliando los medios y las facilidades de conseguir esos títulos a los Colegios y Universidades libres (religiosas).

Como se dan casos de abusos materiales e intelectuales, en el precio y calidad de los libros de texto en lugar de corregirlos se prepara un golpe audaz, para suprimir la libertad de la cátedra, doy matizando la enseñanza.

Y como la prensa es el medio más universal de expresión del pensamiento, se

intenta coartar esta libertad con un famoso proyecto de Estatuto que deja atrás al rechazado por el mismo Mussolini.

De esta manera audaz y radical, intentan nuestras derechas regenerar a España, cerrando todas las válvulas de la libertad, con el pretexto de que no funcionará con regularidad.

Podrían descansar tranquilos si lograran tan peregrinos propósitos, ya que «muerto el perro de la libertad se acabó la rabia del liberalismo».

José Tudela.

#### El asesinato de Matteoti.

#### Uno de los encartados confiesa la culpabilidad de Mussolini.

Dicen de Ginebra que el periódico socialista del cantón de Tesino, titulado «Liberia Stampa» publica unas memorias inéditas del abogado Filippelli—director del diario fascista «Il Corriere Italiano»—sobre el asesinato del diputado socialista Matteoti, por el cual se encuentra procesado.

El señor Filippelli cuenta que el 9 de junio de 1924 prestó su automóvil a Dumini, que le dijo que iba a dar un paseo con unos amigos. Cuando al día siguiente, vio a Dumini, éste le dijo que había obrado de conformidad con las órdenes recibidas por el somendador César Rossi, jefe de la Oficina de la Prensa, del secretario del partido fascista, señor Marinetti.

El señor Filippelli se puso a hablar al día siguiente con los señores Rossi, de Bone—entonces director general de Seguridad—, Finzi—Subsecretario del Ministerio del Interior en aquella época—y Marinetti, enterándose entonces de que la víctima era el diputado Matteoti y que la orden de su desaparición procedía de la «cabeza» del partido nacional fascista.

El señor Filippelli decidió callar entonces, en vista de que el régimen corría un serio peligro y de que señor Mussolini se jugaba no ya el poder, sino la cabeza.

## DE TODAS PARTES

#### Lo que cuesta una guerra.

En una batalla los artilleros deben disparar sin descanso; es indispensable que los obuses se descarguen sobre el enemigo a manera de tromba para que la infantería pueda quedar protegida, pero es inconcebible lo que cuesta una batalla.

El Ministerio de la Guerra acaba de publicar un gran volumen que contiene los datos más completos.

En Messines, Bélgica, solo en once días la artillería de los tomistas disparó 3.561.630 obuses, que costaron aproximadamente mil millones 701.510.040 francos.

El 28 de septiembre de 1918, en Flandes, los ingleses tuvieron el día más costoso; en 24 horas fueron lanzados 943 mil 847 obuses; alrededor de doce por segundo. Se ha calculado que esto representaría hoy 361.280 francos por minuto.

Tal vez será por los gastos que ocasiona que la guerra será abolida algún día.

## IDEARIO

### LA PREVENCIÓN

Un hombre mal prevenido o expuesto a sugestiones, si desempeña alguna dignidad seglar o eclesiástica, es un ciego que pretende pintar, un mudo encargado de una aranga, un sordo que toca la sinfonía; débiles imágenes, pues sólo expresan imperfectamente las miserias de la prevención. Conviene añadir que es un mal desesperado, incurable, que contagia a cuantos se aproximan al enfermo y hace desertar a los iguales, a los inferiores, a los parientes, a los amigos y hasta los médicos; estos no curarán al enfermo, sino le convencerán de que el remedio consiste en escuchar, dudar, informarse bien de todo. Los aduladores, los embusteros, los calumniadores, los que no sueltan la lengua más que para mentir o para su interés, son los charlatanes que consulta, los que le hacen tragar todo lo que les conviene.

También son ellos los que al fin lo envenenan o lo matan. LA BRYERE.—Los Caracteres. Cap: De los juicios.

## UN CUENTO

### UN MULTIMILLONARIO

Cuando se supo la llegada a París del multimillonario yanqui Smithson, rey del hilo metálico para coser, los reporteros invadieron el hotel donde se hospedaba.

Gracias a ello se supo que el señor Smithson tenía los cartilagos de la nariz de platino, era hijo de un «cow-boy» del Far-West, padecía del estómago, se alimentaba sólo de leche de coco, y su hija, única heredera de su inmensa fortuna, había contraído matrimonio con un tenor italiano.

Como ven ustedes—terminó diciendo el multimillonario a los periodistas—, no soy más que un pobre hombre.

—Pero ¿cómo ha ganado usted su primer dinero en los negocios?—le preguntó un reportero, estilografista en mano.

El famoso multimillonario sonrió al evocar aquel recuerdo.

—No tengo por qué ocultar—dijo—que llegué a Nueva York en alpargatas; no tenía un céntimo, ni equipaje, y apenas desembarcado me puse a recorrer la ciudad en busca de un empleo. Pensé que, no sabiendo nada tendría disposición para todo. Pero cómo utilizar las actitudes que confusamente presentía yo en mi interior, y que no podían desarrollarse por falta de campo de acción?

Un anuncio de un periódico me abrió los ojos. Leí en la cuarta plana lo siguiente:

«Se necesita profesor de flauta para un alumno joven. Buenos informes. Dirigirse a...»

Yo no había tenido nunca en mi mano una flauta, pero pensé que de aquel anuncio podía sacar algún partido.

Precisamente uno de mis vecinos tocaba la flauta todas las noches, con gran desesperación mía. Fui a verle y le propuse que me diera algunas lecciones. El hombre se encogió de hombros, y no tuvo inconveniente de enseñarme, por un precio «irrisorio», el modo de sacar sonidos armónicos de aquel tubo con agujeros.

Inmediatamente me presente en casa de mi futuro alumno. Salón magnífico, suntuosa instalación.

—¿Está usted profesor de flauta?—preguntó el padre.

—Para servirle, caballero.

—Se trata de un capricho de mi hijo, que quiere aprender a tocar ese instrumento. ¿Usted es capaz de enseñarle?

—Es muy fácil.

—Veremos. Presenciaré la primera lección.

Minutos después estaba en casa de mi profesor y adquiría las primeras nociones. Desde allí marché a casa de mi discípulo, a repetirle lo que acababa de aprender; mejor dicho, a complicar las cosas sencillísimas que me habían enseñado.

El padre y el hijo quedaron encantados con el profesor.

Al final de semana calculé mis beneficios. Las lecciones de profesor me costaban cinco dólares; pero cobraba por las mías 50, resultaba para mí una ganancia semanal de cuarenta y cinco dólares.

Aquello me hizo comprender la marcha de los asuntos y el arte del comercio.

Y volviéndome a los periodistas dije al señor Smithson:

—Hagan ustedes lo mismo, señores.

RAOUL VITERBO.

#### Un sacristán ladrón

#### Robaba distintos objetos destinados al culto.

Dicen de Madrid que desde hace algún tiempo se venía observando que del templo de San Luis, de esta corte, desaparecían con frecuencia objetos destinados al culto.

Se dió cuenta a la Policía, y ésta, después de realizar algunas pesquisas, detuvo ayer a un sujeto llamado Antonio Hernández Pérez, que hasta el pasado mes de Abril fué sacristán de aquella iglesia.

Antonio, desde el primer momento de su detención se confesó autor de los robos. Dijo que a la Virgen del Consuelo le quitó el manto, un vestido de seda bordado en oro y los pendientes de oro y plata.

Al Cristo de F é le quitó las enaguillas; a la Dolores dos zafiros y tres brillantes de uno de los puñales que le atraviesan el corazón. También robó a San Antonio algunos objetos de valor.

Declaró que todo lo que robaba se lo entregaba a su esposa, Dolores Moreno, que se encargaba de realizar las ventas.

Detenida Dolores, manifestó que su esposo sólo le había entregado en una ocasión un manto, con el que ella hizo un adredón que regaló a una amiga.

Estrechada a preguntas, acabó por confesar la verdad. Dijo que, en efecto, su marido le entregó en varias ocasiones diversos objetos destinados al culto religioso, diciendo que se los regalaban los sacerdotes.

Pero en una ocasión le dijo que había penetrado en un sarcófago oculto y que robó alhajas que luego vendió en 400 pesetas.

## UNAS ACLARACIONES

### POR QUE INTERESA EL CULTIVO DE LA VEZA DE PRIMAVERA

En nuestras visitas a varios pueblos, en estos últimos días, hemos adquirido el convencimiento de que hay muchos agricultores que no han leído o no han interpretado bien la hoja divulgadora, referente al cultivo de la veza, repartida hace un par de meses por el Consejo Provincial de Fomento. Por dicha causa, nos apresuramos a insertar en la Prensa estas aclaraciones, con el fin de evitar torcidas orientaciones en este cultivo incipiente, las cuales serían, después, muy difíciles de corregir.

Lo primero que deben hacer los agricultores es aceptar y cumplir exactamente las instrucciones que se les den en relación con este cultivo. sin quitar ni poner nada por su cuenta, y sin aplicar innovaciones de amigos o convecinos, ya que los consejos que procedan de esta Sección Agronómica, no sóloamente son hijos de los libros—esto sería muy poco—sino, también, de repetidas experiencias en el campo durante los últimos seis años.

Esto no quiere decir que las indicaciones de los agricultores carezcan para nosotros de valor; muy al contrario, se la concedemos grande; por eso hemos rogado encarecidamente a todos los que han sembrado veza, por mediación nuestra, que, al recoger su cosecha, tengan la bondad de comunicarnos sus cuantías, habiéndonos todas las observaciones u objeciones que estimen oportunas, para si resultan fundadas, tenerlas en cuenta en la campaña próxima.

La finalidad que hemos perseguido al divulgar en esta provincia, y fuera de ella, el cultivo forrajero de la veza, no ha sido introducir en la rotación de cosechas una planta nueva de producciones extraordinarias. Si nos limitamos a sembrar veza en lugar de trigo o yeros, por ejemplo, sería muy pequeña la mejora introducida, porque la planta milagrosa, por sí, no existe. Lo fundamental de esta mejora, consiste en sembrar la veza en los puntos indicados y en periodos críticos.

Nuestros propósitos son más amplios, y tuvieron su génesis en la contemplación de tres pérdidas grandísimas que experimenta la agricultura provincial: 1.ª La mitad de nuestra tierra laborable permanece improductiva todos los años en forma de barbecho; 2.ª las tierras de regadío donde se ha recolectado un cereal, quedan incultas desde fines de julio hasta octubre, desperdiciando el agua y el calor coincidentes; y, 3.ª la ganadería lanar desaparece por falta de pastos y carestía de pienso.

Esto nos trajo a la imaginación el cultivo de la veza PARA EXPLOTARLA EN PRIMAVERA, EN LOS BARBECHOS, Y, DURANTE EL VERANO, SOBRE

LOS RASTROJOS DE REGADÍO, como planta forrajera, sirviendo, así, de base a una alimentación racional del ganado; pero de ninguna manera, para dejarla granar o sembrarla en otoño como los yeros y cereales.

De lo que se trata—lo repetiremos una y mil veces—es de UTILIDAD, CON DICHA PLANTA, TIERRAS ANTES PERDIDAS (barbechos en secan y rastros de regadío); pero de una manera racional.

Piénsese en que si, por ejemplo, la sembramos en otoño, resultará la tierra sin recibir en absoluto los beneficios del barbecho, porque la ocupará todo el invierno: en cambio, si se siembra en primavera, y la tierra se alza en noviembre, esta permanecerá barbechada de noviembre a marzo y recolectando la veza en forraje, como debe hacerse, se podrá barbechar también, desde el diez de junio próximamente en que se sigue, hasta octubre en que se haga la nueva sementera de cereal. Como bien puede juzgarse, la estancia en la tierra, durante solo tres meses, de una legumbre mejorante, segada en forraje, ni esquilma ni impide la destrucción de las malas hierbas.

Y esto nos lleva, como de la mano a advertir, nuevamente, la necesidad de que la veza empleada sea, precisamente la variedad de primavera, y no de otoño como algunos han empleado; pues bien se comprende que se necesita una variedad que se desarrolle rápidamente (tres meses), y esto nunca podrá alcanzarse las variedades de otoño aunque se siembren en primavera, por ser de más lenta evolución. Basta pensar lo que sucedería con una cebada «caballar» y otra «ladilla», sembrándolas ambas en marzo.

#### RESUMIENDO, diremos:

En secano, se debe sembrar en los barbechos frescos, en la primera quincena de marzo, para recolectar en flor, en los primeros días de junio, alzando la tierra inmediatamente.

En regadío, debe sembrarse, también la variedad de veza de primavera, a fines de julio o primeros de agosto, inmediatamente después de segar el cereal, para segar en flor del veinte al veinticinco de septiembre.

Para más detalles sobre su cultivo, solicítese del Consejo Provincial de Fomento o de esta Sección Agronómica la correspondiente hoja divulgadora que se enviará gratuitamente.

Sección Agronómica.

#### SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

DE

Godofredo de Marco

Calle de los Estudios, n.º 3

Teléfono 146.—Soria

Para «Hogar y Pueblo»

EL FIN DE UNA POLEMICA

Mi último artículo parece que ha molestado un tanto al señor G. Gallego, pero si quiere encontrar la explicación de desagrado le basta confrontar mi artículo «Réplica y Dúplica» con el suyo «Diálogo Amistoso» y enseguida encontrará en el tono poco cortés y con exceso suficiente de su escrito, la explicación de aquel ligero enojo, no de avinagrada contestación.

Usted mismo juzgando haber resbalado algo, se adelanta en el «Galante encuentro que tuvimos con un Licenciado de la ciudad» a desvanecer la alusión directa.

Acaso arguya, al leer estas explicaciones de mi ligero enojo, que en su penúltimo escrito había bastantes frases laudatorias y respetuosas para mí, es cierto, con exceso, tanto que al leerlo percibí primero en la cara el vaho perfumado del incienso y a seguida sentí que el incensario rozaba mis narices. Sin duda, las solemnes prácticas rituales sirven también al señor Gallego de ejercicio para estos juegos dialécticos.

Esta es repito, la explicación del tono de mi artículo y en este tono contesto, bien poco avinagrado por cierto para lo que debiera ser, después de ver cómo se tragi versan más afirmaciones, como se falsean y cómo se diluyen en su prolífica prosa el contenido preciso de mis conclusiones, sin ver yo por mi parte que usted precise y concrete las exijo.

Yo sólo soy el llamado a concretar, a precisar, a demostrar; y concreto, preciso, razono y demuestro por tres y cuatro veces lo que se me pide sin que por una sola vez se inicie la precisión y demostración de lo que pedimos.

Comprenderá además el Sr. Gallego, que mi deseo hubiera sido insertar aquí su disertación, pero su exageradísima extensión nos impiden ocupar las dos planas centrales con su escrito.

LA VOZ, lo confieso, no puede hacer el sacrificio que ha hecho «Hogar y Pueblo» dedicando un número íntegro, sin noticias, ni anuncios a un tema de tan limitada lectura como este que debatimos. Nuestro amor propio no llega a tanto y el respeto a nuestros lectores nos impide conceder más de un espacio prudencial a temas de Ateneo, aunque los temas intelectuales sean los más preferidos, pues sabemos lo poco que se leen y si son extensos, mucho menos. Si usted quiere convencerse pregunte entre sus amistades quiénes son los que han leído toda su larga disertación.

Pero vengamos al tema. Se me pedían unas explicaciones o demostraciones a ciertas frases por mi emitidas: expliqué dócil y lealmente su alcance y significación; parecieron insuficientes estas explicaciones las amplí y hoy por tercera o cuarta vez, acudo a precisar, y a razonar.

No se quejará el Sr. Gallego de mi docilidad ante sus magistrales (de magister) exigencias.

Por lo visto no parece usted tan buen discípulo como suficiente profesor, ya que aun no se ha dignado contestar concretamente a mis requerimientos.

Pero no galleguemos, y vengamos al tema.

Afirmaba yo respecto a la monarquía presidencialista lo siguiente:

MONARQUIA PRESIDENCIAL

«La aplicación a España del sistema presidencialista de los Estados Unidos, convertiría de hecho la monarquía constitucional en una monarquía absoluta.»

DEMOSTRACION

Estados Unidos—El Presidente de la República encarna el Poder ejecutivo, no hay poder moderador, nombra a sus ministros con el asentimiento del Senado, los Preside y ni él ni aquéllos, tienen nada que ver con el Parlamento, ya que hay separación completa de poderes. El Presidente es elegido cada cuatro años.

En España.—Si este sistema se aplicase a España el Monarca sería Presidente vitalicio del Consejo de Ministros; estos serían elegidos por él, con el asentimiento del Senado; ni él ni los ministros intervenirían en las Cámaras para nada; pero sino podrían dictar leyes, cosa exclusiva de aquellas, si podrían dictar Reales Decretos, Reales Ordenes, Ordenes y Circulares—que son disposiciones ejecutivas, «cuasi legislativas», con lo cual vendrían a confundirse de derecho y de hecho, facultades ejecutivas y legislativas, que es según Montesquieu—al decir del señor Gallego la característica teórica del absolutismo.

Pero es más, para iluminar las nieblas que la erudición levanta en el espíritu del señor G. Gallego, le bastará imaginarse, el conflicto que se originaría en España en caso de disconformidad entre el real y vitalicio Presidente del Consejo de Ministros y la voluntad popular, no por asuntos legislativos, sino ejecutivos, ya que o se sometía el pueblo o surgiría una abdicación, un destronamiento o una revolución.

En los Estados Unidos como la vida política del Presidente dura cuatro años y vuelve luego a la vida común ciudadana, esta brevedad del mando es una garantía.

Imagínese a la vez, el señor Gallego lo que sería un régimen de esta naturaleza, si se añadiese al Presidente de facultad de disolver o suspender las Cortes, la de suspender por tiempo indefinido las garantías constitucionales, estableciendo además una censura permanente a la prensa, etc. etc.

Reflexione el señor Gallego lo que sería España con este sistema de gobierno y la serie de supresiones o suspensiones a que nos referimos en el artículo de fondo, y entonces podrá hacerse una idea del delicioso cuadro de absolutismo inquisitorial y troglodita que representaría para España.

No escribo a tontas ni a locas Sr. Gallego, se lo que hago; peso las ideas y luego las palabras, fijese relea lo que he escrito y confronte.

Para quien supiera lo que era el sistema presidencial, le bastaba con lo que decía, no era preciso dar estas dociles explicaciones que ya me voy cansando de dar. Y vamos a otro punto.

Cortes medioevales TESIS

«La organización de las Cortes por Estamentos es considerada por mí como «teoría y práctica arrinconada y olvidada ya en las trasteras y desvanes de la Historia» porque en ningún Estado moderno existe esta exclusiva representación corporativa, que a lo más se incorpora a una de las dos Cámaras y menos todavía con la clasificación y privilegios de casta que parece resucitar la arcaica evocación histórico-arqueológica del Sr. Vazquez-Mella.

DEMOSTRACION

Con notoria precipitación, inexactitud y a título gratuito me atribuye el Sr. G. Gallego que yo he recusado la representación corporativa y mas adelante aun añade que me vuelvo atrás, que me desdigo y que me curo en salud.

¿Pero por qué no es usted más veraz, más reposado, más serio y más seguro en sus imprecisas incoherentes y ligeras afirmaciones?

De que yo repugne las Cortes ideadas por el señor Mella a recusar la representación corporativa hay mucho trecho y esto si que es tomar el rábano por las hojas,

Jamás he afirmado yo semejante dialéctica, repase el párrafo que transcribo, sino más bien lo contrario, ya que a esta representación se le dá y deba dársele más importancia de la que hoy tiene.

Por lo tanto le sobran todos los nombres y citas que con fácil erudición me endosa para hacer su elogio, ya que lo que yo he repudiado, es su exclusividad, no su representación. Sigue en este punto como en el otro el señor Gallego, forjando a su antojo, el fantoche rival, a la manera repito, de ciertos oradores sagrados y «de cátedra» también, Sr. G. Gallego no me crea tan parcial,—pues es achaca esta arbitraria impugnación de oradores o escritores de monologo que no se fijan, ni oyen, ni leen lo que sus contrarios, afirman aunque lo tengan delante de sus ojos, como le sucede al Sr. Gallego.

En todos los Parlamentos modernos existen dos Cámaras, una en la que predomina o se absorbe la representación individual, de ideas, de partidos políticos, y otra Cámara, análoga al Senado, en la que predomina o se absorbe la representación corporativa.

Un Parlamento que sólo se nutra de esta representación corporativa, sólo lo pretenden los tradicionalistas y los sindicalistas doctrinales, al estilo de Duguit; pero de qué distinta manera, con qué diferente representación.

En este principio, tan vago caben igualmente el señor Gallego y Pestaña; mire por donde sus teorías siguen pecando de imprecisión y de excesiva amplitud y generalidad.

Sin embargo yo rechazo igualmente la evocación arqueológica barnizada de modernismo del Sr. Mella y la visión futurista y sindicalista de Duguit.

Para reforzar su argumentación hace el Sr. Gallego una patética relación de lo acontecido en un mitin agrario, celebrado acaso en Medina.

Allí, nos cuenta él mismo, que en una «improvisación improvisada», después de haber hablado otros oradores cuya correa no se cree

digno de desatar, logró el Sr. Gallego levantar tal torrente de clamores, aplausos y entusiasmos que se hizo punto difícil el oír y después fué objeto el orador de un crecimiento parlamentario.

Pero ¿porqué aplaudieron los labriegos con tan ardoroso entusiasmo? En primer lugar por la indiscutible elocuencia del orador pese a su sincera e ingenua modestia, y en segundo, porque querían y anhelaban la representación de clase, es cierto.

¿Porqué la quieren? Por la sencilla razón de que no la tienen, ni el Congreso ni en el Senado.

En una nación de viva ciudadanía no hay partidos profesionales; repase los partidos europeos y no verá partidos de agrarios, de industriales, de comerciantes, de funcionarios, de sacerdotes, de pedagogos; hay si, partidos de ideas, tradicionalistas, nacionalistas, conservadores, liberales, fascistas, populares, socialistas, comunistas, monárquicos o republicanos, etc. etc.

Acaso, a manera de accidentes pueden surgir temporalmente y para concretos fines, esos otros partidos de clase.

CONCLUSION

Y con lo dicho, doy por terminada esta polémica, imposible de continuar quincentalmente y en un periódico; ya que estos temas son más propios, para tratarlos a, de un Ateneo o de un Seminario, que de la prensa.

Además dificultad en estrecho la continuación de este diálogo que se va haciendo doble monólogo, la rara estrategia del señor Gallego con sus imprecisiones, sus vaguedades, sus inexactas referencias y sus torcidas interpretaciones.

Su afán polémico le lleva a forjar y combatir fantasmas y espejismos, a estirar, complicar y retorcer los temas en lugar de concretarlos y rectificarlos, a desviar su puntería con el propósito de lucir su fácil erudición, sin contar el tono, con exceso, suficiente de sus artículos su vocabulario despectivo y fraseología de mediano gusto impropias del guante blanco con que dice escribir,—fijese en que sin darse cuenta de ello, se le salen las afladas uñas por el cabo de sus albos guantes.

No crea que renuncio a comentar estos temas que ocuparán preferente lugar en este periódico, pero no en forma inútil y forrajosa polémica, sino en la forma en que debe ocuparse de ellos un periódico que aspira a ser leído.

Y nada más.

José Tudela.

DOMBELLAS

La fiesta del arbol.

De extraordinaria puede juzgarse la hermosa obra cultural que ha tenido lugar en este pueblo; con motivo de La Fiesta del Arbol.

Con asistencia del vecindario todo, tanto de este pueblo, como de su barrio Santervás de la Sierra, se celebró el día 30 de Marzo último por vez primera, tan simpática, culta y patriótica fiesta.

Comenzó el acto a las nueve de la mañana desfilando los niños y niñas de las dos escuelas en perfecta formación y precedidos de los emblemas de la Patria, ante el atrio de la Iglesia donde se hallaban las autoridades y numeroso público.

Después de celebrada la solemne función religiosa, los niños y niñas de las Escuelas, seguidos de autoridades y público, se dirigieron al lugar destinado para hacer la plantación, donde en improvisado altar que fué adornado con pinos y emblemas el Sr. Cura párroco D. Sebastian de Diego bendijo los árboles.

Abierta a continuación la parte literaria por el Sr. Alcalde D. Tomás Jiménez, hicieron uso de la palabra el culto y virtuoso sacerdote señor de Diego, quien pronunció un elocuente discurso relacionado con el acto, saturado de unión religiosa, de patriotismo y de consejos morales, que le valió una salva de aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra D. Pablo García, maestro de la localidad, que, con palabras fáciles y persuasivas, explicó el significado de la fiesta, importancia y beneficios que reporta el arbolado, armonía entre la agricultura y la escuela y terminó con una exhortación a las autoridades y vecindario que; para pongan todo su entusiasmo en la celebración anual de esta fiesta.

Acto seguido D. Felipe García, maestro del barrio de Santervás pronunció vibrante discurso, consiguiendo llevar al auditorio a la necesidad de velar por los árboles, por la mucha utilidad que reportan en el orden higiénico, moral y económico, rogó a todos no circunscribiesen la fiesta del arbol a un solo día y arregó a las madres para que ellas sean las primeras en inculcar a sus hijos los mejores sentimientos para con el arbol. Los dos ilustrados señores maestros fueron aplaudidos.

Los niños de ambas escuelas, Tomás García, Raimundo Martínez, Servilio Jiménez, Francisco y Claudia Romero, Aurora Marín y Bruna Hernández, pronunciaron bonitas recitaciones alusivas al acto, llamando grandemente la atención la naturalidad con que las dijeron.

Al final de cada una y como justo merecimiento se les aplaudió largo rato.

El Sr. Alcalde aunque emocionado, supo muy bien dar las gracias a los Sres. Maestros y Párroco por el interés demostrado en la celebración de tan deliciosa fiesta, por la labor que realizan dentro y fuera del ejercicio de su profesión y ministerio y por sus interesantes exhortaciones. A los vecinos agradeció el haberse asociado con tanto entusiasmo al ac-

to y manifestó que sería inexorable en castigar a quien les cause daños a los árboles o talara y a los niños les recomendó que tuvieran gran cuidado de los árboles a ellos encomendados.

Al final fué muy felicitada. Seguidamente, fueron distribuidas entre los niños las plantas, los cuales con gran entusiasmo y auxiliados por el vecindario las depositaron en hoyos preparados con antelación.

Además se pusieron plantas por todos los asistentes al acto en número de 250 que fueron generosamente donadas por las Sras. Febrel de Soria.

Los niños, verificada que fué la plantación, sin dejar la formación, fueron desfilando ante el Sr. Alcalde, quien les obsequió con bonitos estuches de dulces.

Por la tarde el señor Alcalde obsequió al público con un refresco.

Termina esta reseña con mi felicitación al Ayuntamiento y vecinos, así como a los ilustrados Sres. Sacerdote y maestro, que tan sentidamente han sabido organizar la fiesta, haciendo votos porque ese entusiasmo que sentían en tan feliz día, no decaiga ni un momento, en bien del pueblo y de la patria.

Y. Pérez Pérez.

Crónica de espectáculos

Palace-Cinema.

Con un lleno completo en todas las sesiones, se proyectó el martes último en este simpático coliseo la última jornada de la emocionante cinta titulada «Diego Corrientes», cuyo desenlace causó grata impresión entre el público aficionado a la pantalla.

Durante el presente mes el empresario de este salón prepara varios estrenos que seguramente conseguirán ruidosos éxitos.

El domingo próximo, se proyectará la colosal cinta que lleva por título «Doroty Vernón» interpretada por la notable artista Mary Pickford.

En días sucesivos se pasará por la pantalla «Mancha que limpia» y «A fuerza de arrastrarse», obras basadas en dramas del inmortal Echeagaray, «La Malquerida», drama del ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, «La gitana blanca» interpretada por la genial artista española Raquel Meller, «El Ladrón de Bagdad» por el famoso «as» de la pantalla Douglas Fairbanks y «La Casa de la Troya» basada en una obra de Pérez Lugit, cuya representación constituyó en Madrid un caluroso y rotundo éxito, que no dudamos ha de alcanzar también en Soria, ya que existe verdadera expectación por admirar esa bella producción de la cinematografía.

Teatro Principal.

Continúa proyectándose en este aristocrático coliseo la grandiosa película titulada «Tragedias de amor» interpretada por la notabilísima artista Mia May.

El público sigue con enorme interés el misterio de esta colosal cinta cuyas escenas de una indiscrepible emoción apasionan al auditorio.

El próximo domingo se proyectará la tercera jornada de esta colosal serie titulada «La declaración de Musset». Ese día seguramente podremos tener algún indicio más para poder descubrir al verdadero autor del doble asesinato del palacio Moreau.

El empresario del Teatro Principal está recibiendo muchas felicitaciones por la presentación de esa dramática producción.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago	Diarreas en Niños
Dispepsia	Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento
Acedias y Vómitos	Dilatación y Úlcera del Estómago
Inapetencia	Disenteria
Fiatulencias	

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Información telegráfica.

MADRID, 3.

Una función de gala.

Ayer tarde se celebró en el Teatro Real una solemne función a beneficio de la Asociación de la Prensa asistiendo los Reyes, la reina Doña María Cristina, el Príncipe de Asturias y los infantes. También asistieron numerosos diplomáticos y bastantes políticos entre los que se encontraban el Conde de Bugallal, Wais, Goicochea. Estaban Collantes Melquiedes Alvarez, Martínez Anido y otros varios.

La sala presentaba un aspecto brillantísimo, viéndose muchas damas elegantísimas.

Se representó en primer término el «Duo de la Africana» tomando parte la eminente artista señora Llácer y casi todos los artistas de los teatros madrileños.

En segundo lugar se presentó el segundo acto de la ópera «Rigoletto», interviniendo los artistas del Teatro Real.

A continuación Sagi Barba cantó una canción de «Benamor» y la romanza de «Carretera castellana». Después Fleta cantó varias jotas y canciones andaluzas terminando con una romanza del «Pescador de perlas».

La comisión de la Asociación de la Prensa entregó al tenor Fleta una capa de paño española como recuerdo de dicha fiesta; a la señora Llácer un juego de té de plata y a los demás artistas otros regalos.

Catástrofe en una escuela.

ALMERIA.—En el pueblo de Lanjar cuando se hallaban en clase, a consecuencia de la humedad, se hundió la techumbre de la escuela produciendo un ruido espantoso.

El maestro con algunos discípulos lograron salir a la calle corriendo horrorizados. Entre los escorbros fueron extraídos cuatro niños muertos y varios heridos, entre ellos seis gravísimos.

Las familias de los escolares acudieron llenas de terror al lugar de la catástrofe, originándose escenas conmovedoras. El suceso ha causado gran emoción en toda la comarca.

Franco Rodríguez, grave.

El Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid D. José Franco Rodríguez continúa en el mismo estado de gravedad.

Anoche se agravó consi-

derablemente el estado de este ilustre periodista y los médicos que le asisten no ocultan sus malas impresiones.

Mata a su amante y se suicida.

BARCELONA.—En una habitación de la calle de San Ramón penetró ayer tarde la policía encontrando en el suelo los cadáveres de una mujer y un sargento del ejército.

Se supone que ambos fueron amantes y por contrariedades amorosas disparó él contra la mujer matándola, suicidándose después.

Noticias de Marruecos.

TETUAN.—Se asegura que cuando regrese nuevamente a la península el general Primo de Rivera permanecerá un día en Jerez, que probablemente será el día 22 de Abril.

La emigración de indígenas a Argelia está adquiriendo gran incremento, debido sin duda a la precaria situación en que se encuentran los rebeldes a consecuencia de nuestro bloqueo. Dichos indígenas se niegan a formar parte de las harkas enemigas por que no se les concede el salario ofrecido por Abd-el-Krim.

Cien soldados ahogados.

BERLIN.—En las grandes maniobras celebradas en las orillas del río Neer superior ha ocurrido una gran catástrofe.

En el momento en que las fuerzas atravesaban dicho río sobre un puente de barcas se hundió éste pereciendo ahogados cien soldados los cuales no pudieron salvarse a nado por la gran anchura del río y porque llevaban puesto encima todo el equipo y armamento.

FABRA

EMILIO YUSTE

Guarnecedor de coches y automóviles y Tapicería de muebles.

Especialidad en fundas y capotas para automóviles. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al guarnecido de carruajes.

Economía y prontitud

Avisos Plaza Mayor, número 7, 3.º.—Soria.

Imprenta Sucesor de F. Jodra

Farmacia y Laboratorio CLEDERA

ANALISIS DE ORINAS, ESPUTOS Y SANGRE

SARRA

EL SULPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños.—PRECIO: 3,50 PTAS.

TOSFERINA

Desaparece tomando FENOTUSOL, específico de la tos. PRECIO: 4 PESETAS

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá.

BOTELLA, 5 PTAS.

Farmacias y principales centros de específicos y J. CLEDERA.—ATOCHA, 110.—MADRID. Envíos a correo seguido, previo importe.

La disposición del señor Múgica está siendo muy comentada.

Notas postales.—El digno Administrador de Correos de Soria, D. Godofredo Gómez García, nos envía atento B. L. M. anunciándonos que por la Dirección General de Comunicaciones se convoca concurso para dotar a la estafeta de Medinaceli de local adecuado con vivienda para el jefe de la misma, por tiempo de quince años y precio máximo de alquiler de quinientas pesetas anuales.

Robo en un Ayuntamiento.—El alcalde de Quintanas de Gormas da cuenta al Gobierno civil de que en la noche del treinta demarzo último, penetraron unos desconocidos en las Casas Consistoriales, apoderándose de una caja de caudales que contenía 2.071'50 pesetas.

La citada caja apareció rota en las inmediaciones del pueblo.

Como presunto autor de dicho robo ha sido detenido el vecino de Quintanas de Gormas, Félix Seves Talavera,

Humoristas agredados.—Un grupo de jóvenes joviales y cultos que desempeñan en Agreda importantes cargos y profesiones, organizó días pasados una exposición de dibujos, caricaturas y humoradas, para entretener sus ocios.

La exposición ha sido muy visitada y sumamente celebrados los bonitos dibujos, acertadas caricaturas personales, bellas y originales fotografías y las graciosas ocurrencias que sobre asuntos locales han tenido representación plástica en esta exposición.

Felicitemos a los organizadores y les deseamos no dejen de cultivar ese espíritu alegre y burlesco que es fermento de eterna juventud.

Exposición canina.—En la zona de Reoreos del Parque de Madrid, se celebrará en la primera decena de mayo próximo la XIX Exposición Internacional de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España.

En la citada exposición probablemente presentará algunos ejemplares notables nuestro estimado amigo D. Antonio Jodra, que como recordarán nuestros lectores obtuvo el primer premio los dos años últimos.

Mercados.—Está algo paralizado el mercado de granos.

El trigo se paga en la plaza a 22 pesetas, la cebada a 18 y 18'50; el mismo aproximadamente que el centeno, los yeros a 24'50 y los ocosos o albelgones a 25.

La división territorial provincial.—La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que, por un plazo de seis meses, se abra una información pública, a la que podrán acudir las Diputaciones, Ayuntamientos y toda clase de Corporaciones y entidades representativas de intereses públicos, al objeto de que expongan las alegaciones y pretensiones que consideren conveniente elevar al Gobierno con motivo de la rectificación de la vigente división territorial.

Fallecimientos.—El miércoles último dejó de existir en nuestra ciudad la respetable señora doña Basilia Blanco Chico, esposa del restaurador del Museo Numantino y estimado amigo nuestro don Eduardo Martínez y hermana política de nuestros buenos amigos don Julio Gil y don Eloy Martínez, culto maestro de Riecla.

Descanse en paz la finada y re-

oiba su afligido esposo e hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame.

En la importante villa de Agreda, dejó de existir el martes último, el respetable señor don Eusebio Jiménez Huerta, alcalde que fué de dicha villa, que disfrutaba de generales simpatías.

Descanse en paz el finado y reciba su desconsolada esposa Doña Melitona Val, su hija Adela y demás apreciable familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Oposiciones Prisiones y Policía muy próximas.

Preparación completa para ambos cuerpos.

Para informes.—Academia Barbero, Palacio de Allende.—Soria.

Asociación de Caridad.—La nueva Junta directiva de esta benéfica institución, en sesión ordinaria, acordó por unanimidad, dada la carestía de la vida, elevar a dos pesetas, como mínimo, la limosna semanal que viene repartiéndose a 92 pobres, por término medio; por cuyo motivo plausible se ha visto precisada a excitar más y más la caridad de los vecinos pudientes de esta población invitándoles a inscribirse como socios protectores mediante boletines de suscripción voluntaria repartidos a domicilio; siendo de esperar que sean muchos los nuevos asociados que en lo sucesivo contribuirán al sostenimiento y engrandecimiento de la misma, en favor de la clase necesitada.

Durante este mes de marzo las limosnas ordinarias repartidas por esta Asociación han importado 758 pesetas.

Si alguna persona caritativa no hubiese recibido boletín de suscripción y deseara cooperar a tan santa obra, puede inscribirse en el domicilio del Sr. Secretario don Saturio Saéns.

Un detenido.—Anteayer fué detenido en las cercanías del puente sobre el río Duero, quedando a disposición del Juegado de esta capital, el vecino de Abiña Celestino García, como presunto autor del hurto de dos corderos a su convecino, Juan Andrés.

Amenazas de muerte.—Participa el comandante del puesto de la Guardia civil de Daza, haber sido detenido, quedando a disposición de las autoridades, el joven de dicha villa, Jesús Gómez Puebla, de 20 años de edad, por haber dirigido amenazas de muerte con una pistola a su convecino Eusebio Lafuente Lozano.

Nueva sastrería DE Valeriano del Castillo

PRECIOS CONVENCIONALES No dejeis de visitar este establecimiento Calle de Numancia 47 SORIA

Este número ha sido revisado por la censura militar.

PASTELERIA VIENA REPOSTERIA DE LUIS HERRERO

Gran surtido en entrameses dulces finos y tartas. ESPECIALIDAD EN POSTRES NO CONFUNDIRSE Canalejas número 1 SORIA

Centro Franciscano.

El domingo de Ramos se proyectará en el cine de este Centro cultural, un extraordinario programa de películas de gran interés cual son: el bellísimo poema en cinco partes «Jerusalén libertada» según la obra del genio de la literatura italiana Torquato Tasso, que según nuestras noticias es una de las mejores cintas de la casa Ajuria que hoy recorren las pantallas.

No dudamos que los esfuerzos de la Junta de este Centro, se han de ver coronados por un justo éxito que a juzgar por la expectación que esta película ha despertado entre los que en el cine solo buscan la cultura, creamos será necesario colocar en el lugar acostumbrado el consabido cartel de «No hay localidades.»

NOTICIAS

La causa de Ossorio y Gallardo.—Por la Auditoria de la Capitanía general de la primera región se ha dictado auto de sobreshimiento en el sumario que se habla incoado contra el ex ministro maurista, señor Ossorio y Gallardo.

La viruela en la provincia.—Segun informes que hemos podido adquirir continúan registrándose nuevos casos de viruela en diferentes pueblos de la provincia.

La epidemia reviste seria importancia en Ventosa de la Sierra donde se han registrado treinta casos y seis defunciones. En Auñejo de la Sierra se han registrado tres casos; habiéndose también presentado la epidemia en los pueblos de Fuentefresno y Portelrabo.

El personal de la Brigada Sanitaria de Soria a las órdenes del activo y culto Jefe Doctor Rubio trabaja sin descanso en la comarca donde se ha presentado la terrible dolencia, vacunando obligatoriamente a todos los habitantes de los pueblos invadidos y de los límites con el fin de evitar nuevos contagios.

Aplaudimos sinceramente al competente personal de la Brigada Sanitaria.

El cambio de la hora.—De nuevo se discute sobre las ventaj

jas e inconvenientes que reperta el adelanto de la hora durante los meses de verano.

Tras la experiencia de los años anteriores parece predominar el criterio de que tal reforma origina perturbaciones en las costumbres sin compensación eficiente.

Sabido es que la importante asociación madrileña «Defensa Mercantil» se opuso al cambio de la hora en razonado informe, al cual se han adherido otras muchas entidades, entre ellas la Cámara de Comercio de Huesca, que enfoca la cuestión desde el punto de vista económico.

La Nueva Diputación.—Quedó constituida el día 1.º y nombrados los cargos de Presidente y Vicepresidente a favor de D. Eduardo M. de Azagra y el señor Las Heras.

El Gobernador dió las gracias a los diputados salientes por los servicios prestados a la provincia a requerimiento del Directorio el señor Gómez Robledo manifestó que la mejor manera de agradecer hubiera sido la confirmación de puestos en lugar del licenciamiento y sustitución.

El resultado de la elección ha sido confirmación de los públicos rumores que circulaban hace días sobre la nueva constitución a los que no quisimos dar crédito, por creer en la espontaneidad de la elección.

Nuestra ingenuidad ha sido burlada en esta ocasión, como en otras lamentables circunstancias.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.—D. Guillermo Somls, Presidente de la Sociedad Santander-Mediterráneo, ha enviado al Sr. Saldaña, Alcalde de Calatayud, una carta manifestándole entre otras cosas, que la bendición e inauguración de las obras del citado ferrocarril; tendrá lugar en los primeros días de agosto próximo con objeto de que puedan asistir los Reyes.

Añade el Sr. Somls que en la población aragonesa comenzarán las obras el citado mes de agosto.

El Doctor Múgica.—El Obispo de Pamplona, Doctor D. Mateo Múgica, ha publicado una pastoral prohibiendo la entrada en los templos, durante las solemnidades religiosas de Semana Santa a todas las señoras o señoritas que lleven trajes indecorosos con arreglo a la moda.

“ EL SIGLO XX ” FERRETERIA Y MUEBLES

Juán Manuel Zapatero Teléfono núm. 35.—Almazán (Soria) Vende el SIGLO XX de Almazán

SECCION MUEBLES	
Armario nogal dos lunas 1.ª viseladas.....	180
Armario " una luna 1.ª .....	165
Armario comedor nogal con marmol, medales surtidos de 215 por 100.....	140
Chinero nogal con marmol .....	85
Mesas comedor, lavabos, tocadores, camas y mesitas de noche a precios increíbles	
SECCION MATERIAL ESCOLAR	
Mesas bipersonales diferentes grades, en madera buena de pino, barnizado en su color, una.....	35
Mesas bipersonales de nogal o caoba.....	40
Mesas para profesores desde.....	50
Sillones desde.....	20
SECCION FERRETERIA	
Puntas paquete de dos kilos y medio a.....	2'50
Cerraduras puerta desde.....	0'75
Herramientas de las mejores marcas.....	
CARRURO EN VIDONES DE 30 Y 60 KILOS A 0'70 EL KILO	
Batería de cocina en porcelana y aluminio puro, baratísimos	
CONSULTAR PRECIOS	

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**EN SORIA Y PROVINCIAS**  
 Seis meses 4 pesetas. Un año 7'50 pesetas.  
**EN EL EXTRANJERO**  
 Seis meses 8 pesetas. Un año 15 pesetas.

# LA VOZ DE SORIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
 En primera plana de una a cinco líneas 2 pesetas.  
 En segunda plana, de una a cinco líneas 1,25 pts.  
 Planas enteras y medi planas, comunicados y  
 anuncios oficiales a precios convencionales.

Teléfonos: del Director, núm. 73—Imprenta núm 45. Redacción e imprenta, Plaza Mayor, 14, bajo. Dirección telegráfica: «LA VOZ»

**Ferretería y Taller de Ferrajería de**  
**CLAUDIO ALCALDE**  
 En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en  
 herramientas para toda clase de oficios y materiales para construcciones.  
 Surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas  
 y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundidocomo  
 de forjado.  
 Alambres, material eléctrico y otros muchos artículo propios de este  
 ramo, que no se enumeran. Consultad precios, FERRIAL, 14.—SORIA

**JOSE VICEN VILA**  
 AGENTE COMERCIAL MATRICULADO  
**SORIA**  
 A todo el comercio interesa conocer los  
 precios de esta casa  
**COLONIALES CONSTRUCCION**  
**ABONOS ETC. ETC.**  
 Oficinas: Carretera de Madrid. Fren-  
 te a los muelles de la Estación  
 de Soria  
 Apartado 24 Teléfono núm. 158

**Cooperativa Popular de Soria**  
 PLAZA DE AGUIRRE, 4.—TELEFONO, 136  
 Artículos de primera calidad. Peso exacto. Precios reguladores  
**LA CASA QUE MAS BARATO VENDE**  
 Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paque-  
 tes de 460 gramos a 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas; de 400 gramos a 1'30  
 1'55 y 1'80.  
**TARJAS ESPECIALES**  
 TOSTADOR AUTOMATICO :—:—: CAFES TOSTADOS AL DIA

**Taller de reparaciones en general.**  
 VENDO MOTORES FIJOS DE OCASION  
 Tengo automóviles de varios modelos  
**Soldadura autógena**  
 Se arregla toda clase de piezas de maquinaria agrícola  
**JULIO SANTA MARIA**  
 San Martín, 4, (Carretera de Logroño).—SORIA

**EL BARATO**  
 Nuevo Comercio de tejidos y paquetería  
 DE  
**Ricardo Sanz**  
 Caballeros, 2, (Casino de la Amistad).—ALMAZAN  
 La casa más acreditada y surtida en todos los  
 artículos concernientes al ramo y la única que no  
 admite competencia.  
 Especialidad en paños, retores, pañería, lane-  
 ría, géneros para camisas, delantales, vestidos, ba-  
 tas, blusas, colchones, lonas y estopas.  
 Pañolería, fajas, boinas, gorras, corsés, confe-  
 ciones para caballero, señora y niños. Géneros blan-  
 cos y negros y de punto de todas clases.  
**GRANDES NOVEDADES TODAS LAS TEMPORADAS**  
 Antes de comprar no dejen de visitar esta casa, en  
 la seguridad de obtener una gran economía en sus  
 compras e inmejorables artículos.  
**PRECIO FIJO**

**WERTHEIM**  
 Máquinas para coser y bordar  
**WERTHEIM**  
 Mesa cantos redondos, patente nú-  
 mero 52.337. Mueble eclipse, paten-  
 te 33.537.  
 Venta de estas máquinas y de ha-  
 cer media, piezas de recambio para  
 ambas y para todos los sistemas de  
 máquinas.  
 Taller de reparaciones con toda  
 garantía, en Burgo de Osma.  
**SEÑOR ZAPAZA**  
 Plaza Mayor, número 6.—Burgo de Osma  
 Dirección General en España: Aviñó, 9.—BARCELONA  
 APARTADO DE CORREOS 738

**LA URBANA**  
 Compañía de Seguros contra Incendios  
 FUNDADA EN EL AÑO DE 1838  
 Capital social, 5.000.000 de francos, (desembolsados,  
 2.500.000).  
 Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 34 Madrid.  
 DIRECTOR PROVINCIAL: PABLO PÉREZ SEVILLA, Vadillo 15, Soria

**ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL DE**  
**ANGEL PEREZ BARAZA**  
 Grandes existencias de loza de Sevilla, Manises y Talavera, in-  
 mense surtido de vajilla moderna, belga y alemana.  
 Explotación y clasificación general de primeras materias para  
 la fabricación de papel y lanas regeneradas.  
 Almacén: Carretera de Madrid, frente a la Estación  
 Despacho: Canalejas 45. Teléfono 121.—SORIA

**LUCERO**  
 SOCIEDAD ANONIMA  
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
 Seguros de edificios, mobiliarios, automóviles y cosechas  
 Subdirector en Soria: Francisco Soria Montenegro, Aguirre, 7.—SORIA

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
 Línea a la Argentina.  
 El vapor INFANTA ISABEL DE BOBON  
 saldrá de Barcelona el 4 de Abril de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para  
 Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Línea a Cuba-Méjico.  
 El vapor CRISTOBAL COLON  
 saldrá de Bilbao el 16 de Abril; de Santander, el 19; de Gijón, el 20; de  
 Geraña, el 21 para Habana y Veracruz.  
 Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico  
 El vapor BUENOS AIRES  
 saldrá de Barcelona, el día 10 de Abril; de Valencia el 11; de Málaga el 1  
 y de Cádiz, el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la  
 Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabani-  
 na, Celón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao Mollendo  
 Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso  
 Línea a New-York, Cuba y Méjico  
 El vapor P. DE SATRUSTEGUI  
 saldrá de Barcelona el día 23 de Abril; de Valencia el 27; de Málaga el 28 y  
 de Cádiz el 28; para New-York, Habana y Veracruz.  
 Línea de Fernando Póo  
 El vapor ALICANTE  
 saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20 de Abril.  
 Viajes extraordinarios  
 El vapor REINA MARIA CRISTINA  
 saldrá el día 1 de Abril de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga  
 y el 18 de Cádiz, directo para Puerto Rico y de allí a New York.  
**UNICO AGENTE EN SORIA Y LA PROVINCIA**  
**Don Epifanio Ridruejo Barrero**  
 CANALEJAS, 25 Y 27  
 No valerse de otros intermediarios que casi nunca consiguen lo que la  
 Compañía concede a sus verdaderos representantes. Rechazad a los llamados  
 agentes o informadores de esta Compañía.

**Banco Hispano-Americano**  
**MADRID**  
 CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS  
**SUCURSALES:**  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bil-  
 bao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la  
 Plana, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Caballeros, Este-  
 ella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de  
 la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mé-  
 rida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ron-  
 da, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevi-  
 lla, Soria, Tarrasa, Terner, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valla-  
 dolid, Vigo, Villafranca de Panades y Zaragoza.  
 Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias  
 de estos establecimientos. Compra y venta por cuenta de sus clien-  
 tes, en todas las Bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortiza-  
 ción y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos  
 y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y  
 cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Ad-  
 mite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

**CIE. D'ASSURANCES GENERALES**  
**CONTRA INCENDIOS Y ACCIDENTES**  
 Delegación general para España, Alarcón, 9 Madrid.  
 SUBDIRECTOR PARA ESTA PROVINCIA  
**Martin Gonzalo Jodra, Canalejas, 37 Y 39, 2.º -SORIA**

**ENFERMOS DESESPERADOS**  
**NO DESALENTAR!**  
 El maravilloso Método completamente vegetal  
 que un sacerdote ha descubierto OS CURARA  
 ESPERATIVAMENTE.  
 (Numerosos testimonios)  
**Las Veinte Curas Vegetales**  
**del Abate HAMON**  
 curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los  
 Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los  
 Reumáticos, los Males del Estómago (calam-  
 bres, malos digestiones, acidez, pesadez, etc.)  
 las Enfermedades de los Nervios, del Corazón  
 (palpitaciones), de los Riñones, del Hígado, de  
 las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las  
 Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago,  
 el Estreñimiento, etc.  
**HABA MÁS QUE PLANTAS!**  
 Y escriba a **LABORATORIOS BOTANICOS**  
 11 BARCELONA 11 MADRID - Arrieta, 13  
 Ronda de la Universidad, 6  
 y le será enviado gratis y franco sin compromiso el  
 método convincente, explicativo y completo

Folleton de LA VOZ DE SORIA 153

## El amor de los amores

ORIGINAL DE RICARDO LEON  
 Enseñaba a los niños y a los hom-  
 bres ignorantes y rudos la doctrina  
 cristiana; acudía a los hospitales y  
 servía a los pobres, consolando a  
 los enfermos y fatigados; pedía li-  
 mosna de puerta en puerta, y, reser-  
 vando para sí tan sólo un pedazo  
 de pan, repartía las mercedes y li-  
 mosnas entre los otros pordioseros;  
 predicaba en las plazas públicas con  
 vibradora elocuencia, pasaba las  
 noches en oración o durmiendo al  
 vereno, mezclado con los vagabun-  
 dos; finalmente, no evitaba ninguna  
 cosa de cuantas pudieran servir

para mayor gloria de Dios y alivio  
 de los hombres. Con estas peniten-  
 cias y caridades iba derramando  
 por aquellas tierras un suave aroma  
 de Cristo y de sus propias virtudes,  
 y despertando muchas almas dor-  
 midas.  
 Pero cada fruto y victoria de és-  
 tas le costaba al humilde siervo de  
 Dios amarguras sin cuento. Perse-  
 guíanle los rapaces y villanos con  
 esa crueldad instintiva de las mu-  
 chedumbres y ese oído que tener  
 suelen al hombre que no las adula;  
 caían sobre el triste caballero todos  
 los sandios, los hipócritas, los ocio-  
 sos y bellacuelos; todos los esclavos  
 del sentido común, los eternos ene-  
 migos del quijote, del santo, del hé-  
 roe, del poeta...  
 Mas no faltaban gentes piadosas  
 que al ver cómo al penitente le mal-  
 trataban y escarneoaban llenábanse  
 de indignación y lástima, y reco-  
 giéndolo del suelo, le ofrecían po-  
 sada y asilo. Entre éstas conoció el

caminante a cierta señora, viuda y  
 principal, de insigne hermosura,  
 que le aposentó en su palacio una  
 noche. Quiso el dominio, para ven-  
 cer la resistencia de aquel bendito  
 de Dios, que la dama concibiese, al  
 ver la noble majestad y belleza vi-  
 ril del peregrino, una afición amo-  
 rosa, insensata y veheméntísima,  
 hasta el punto de atropellar por to-  
 dos los respetos y pudores. Siendo  
 ya pasada la media noche, saltó del  
 lecho la dueña y, sigilosa mente, fué  
 a la cámara donde alojado había al  
 santo varón. Llena el alma de sus-  
 piros, y el cuerpo de fiebres y ten-  
 taciones, entró por una puerta ex-  
 cusada, creyendo encontrar al peni-  
 tente entregado al descanso. ¡Cuál  
 no sería la sorpresa de la impura  
 al ver que el pobrecito huésped, le-  
 jos de estar durmiendo, estaba de  
 rodillas, con los brazos en cruz y  
 todo el rostro arrasado de lágrimas!  
 No se le movió la dura piedra del  
 sentimiento a la señora con este es-

**FORD**  
 El automóvil Universal  
 Pesetas 4375 sobre wagón Barcelona  
 AGENTE PARA LA PROVINCIA DE SORIA  
**GONZALO RUIZ**  
 Taller de reparaciones y stock de piezas FORD.—SORIA  
 Antes de hacer sus compras, consulte precios y modelos en esta agencia

**La Mutual Vascongada.**  
 Sociedad popular española de ahorro y previsión.  
 Domicilio social: **SAN SEBASTIAN**  
 Representante en esta provincia, **MARTIN G. JODRA**